

REF 28343

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Antonio Grego Sorral

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

102420
Ancl. 11 de Agosto de 1920

FILIACION DE

Hijo de Antonio
 y de Yacobina
 Nación jugoslavo Provincia Dalmacia
 Departamento _____ Pueblo Plato
 Nacido el 14 de febrero de 19 26
 Estado Civil soltero
 Profesión jornalero Lee si y escribe si
 Fecha de la llegada al país Noviembre 1929
 Lugar de procedencia Rep. Argentina
 Lugar de la frontera por donde llegó via andina

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie 3113
 { Sec. 2122

Relaciones Jose Mistic - Vice Consul
Jugoslava - Mani Guzman. cap
Hotel New York - Lora. Duple Pabo
Jornalero -

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Cocina José P. Ossa alojan en
Hotel Suizo New York.